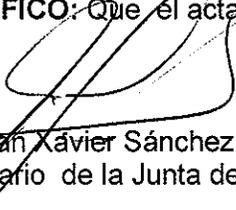


## ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA INVERSIONES Y NEGOCIOS C. LTDA, REALIZADA EL DIA 28 DE JULIO DEL 2020

En Guayaquil, a los veintiocho días del mes de julio del dos mil veinte, a las trece horas, en el inmueble signado con el número 830 de las calles Sucre y Lorenzo de Garaicoa de esta ciudad, se encuentran presentes todos los socios de **INVERSIONES Y NEGOCIOS CIA. LTDA**, quienes representan las trescientas dieciocho mil setecientas cincuenta participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de cuarenta centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una, que integran el capital suscrito de Ciento veintisiete mil quinientos dólares de los Estados Unidos de América, en el número que a continuación se indica: señor Estuardo Alcides Sánchez García propietario de cuarenta y siete mil ochocientos veinte participaciones, señor José Estuardo Bucheli Sánchez propietario de diez mil seiscientos treinta y cinco participaciones, señora María Paulette Bucheli Sánchez propietaria de diez mil seiscientos veinte participaciones, señorita Kristell Elizabeth Bucheli Sánchez propietaria de diez mil seiscientos veinte participaciones, ingeniera María Elena Sánchez Robayo propietaria de treinta y un mil ochocientos setenta y cinco participaciones, doctora Deisy Rosario Sánchez Burgos propietaria de treinta y un mil ochocientos setenta y cinco participaciones, señor Xavier Estuardo Sánchez de la Torre, propietario de treinta y un mil ochocientos setenta y cinco participaciones, ing. Rocío de los Ángeles Sánchez Urquizo, propietaria de treinta y nueve mil ochocientos cuarenta participaciones, economista Juan Xavier Sánchez Urquizo, propietario de treinta y nueve mil ochocientos cuarenta participaciones, señor Alcides Estuardo Sánchez Robayo propietario de treinta y un mil ochocientos setenta y cinco participaciones, menor Estuardo Andrés Sánchez Gaibor, representado por su madre doctora Carmen Gaibor de Sánchez, propietario de treinta y un mil ochocientos setenta y cinco participaciones.- Se encuentra además el Ec. Luiggi Ernest Junior Merejildo del Pezo Comisario.- Como se encuentra representada la totalidad del capital suscrito los socios acuerdan unánimemente constituirse en Junta General Universal de socios de conformidad con el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías para conocer y resolver los siguientes puntos: **Uno.-** Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Gerente General y además cuentas relativas al ejercicio económico del dos mil diecinueve; **Dos.-** Conocer y resolver sobre la aprobación del Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, Estado de Cambio del Patrimonio y Flujo de Efectivo cortado al treinta y uno de diciembre del dos mil diecinueve; **Tres.-** Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Comisario del ejercicio económico dos mil diecinueve; **Cuatro.-** Nombramiento del Comisario para el ejercicio económico dos mil veinte; **Quinto.-** Conocer y resolver sobre el destino de los resultados del ejercicio económico dos mil diecinueve.- Dirige la sesión el señor Estuardo Alcides Sánchez García, actúa como secretario el economista Juan Xavier Sánchez Urquizo.- Instalada la sesión, una vez constatado por parte del secretario que existe el quórum legal que permita su instalación el director de la junta solicita se entre a tratar el punto **Uno** del orden del día y los asistentes por unanimidad aprueban el informe del Gerente General que tiene relación con el ejercicio económico dos mil diecinueve, a continuación el director ordena se entre a tratar el punto **Dos** del orden del día y los asistentes por unanimidad aprueban el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, Estado de Cambio del Patrimonio y Flujo de Efectivo cortado al treinta y uno de diciembre del dos mil diecinueve, a continuación el director solicita se entre a tratar el punto **Tres** del orden del día y los asistentes por unanimidad aprueban el informe del Comisario que tiene relación con el ejercicio económico dos mil diecinueve; a continuación el director solicita se entre a tratar el punto **Cuatro** del orden del día y los asistentes por unanimidad acuerdan relegir al Ec. Luiggi Ernest Junior Merejildo del Pezo para el cargo de Comisario por el ejercicio económico dos mil veinte; a continuación el director ordena se entre a tratar el punto **Quinto** del orden del día y los asistentes por unanimidad aprueban que habiendo escuchado la lectura del Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral se desprende que la compañía ha tenido un Resultado Neto en el

ejercicio económico del dos mil diecinueve que asciende a la suma de CUATROCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS DIEZ CON 40/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, se resuelve que la cantidad de TRESCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y OCHO CON 32/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA sea destinado a la Reserva Facultativa, y, el saldo que asciende a la suma de OCHENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y DOS CON 08/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA sea repartida como dividendo entre los socios de acuerdo al porcentaje de participaciones que tiene cada uno.- No habiendo más asuntos que tratar el director de la junta concede un receso para la redacción del acta y, reinstalada la sesión se la lee y la misma es aprobada por la junta de socios sin modificación alguna en señal de lo cual la suscriben los comparecientes de conformidad con la ley y en unidad de acto, con lo que se termina la sesión a las catorce horas.- Siguen las firmas de: señor Estuardo Alcides Sánchez García, presidente de la compañía, econ. Juan Xavier Sánchez Urquizo, secretario, señor Estuardo Alcides Sánchez García, socio, ing. María Elena Sánchez de Moreno, socia, doctora Deisy Rosario Sánchez Burgos de Boderó, socia, señor José Estuardo Bucheli Sánchez, socio, señorita María Paulette Bucheli Sánchez, socia, señorita Kristell Elizabeth Bucheli Sánchez, socia, ing. Rocío de los Ángeles Sánchez Urquizo de Ortiz, socia, eco. Juan Xavier Sánchez Urquizo, socio, señor Alcides Estuardo Sánchez Robayo, socio, menor Estuardo Andrés Sánchez Gaibor representado por su madre doctora Carmen Gaibor de Sánchez, socio, y, señor Xavier Estuardo Sánchez De La Torre, socio.-

**CERTIFICO:** Que el acta que antecede es igual a su original, Guayaquil 28 de julio del 2020



Ec. Juan Xavier Sánchez Urquizo  
Secretario de la Junta de Socios